

Expediente: 352/04

Carátula: QUESADA HECTOR EDUARDO Y OTROS C/ SUCESORES DE SELEME NICOLAS Y OTROS S/ Z- INDEMNIZACIONES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SUCESORES DE SELEME, JOSE NICOLAS-CAUSANTE
20279610408 - GALVAN, NICOLAS ANTONIO-ACTOR
900000000000 - ALBORNOZ KOKOT, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - FRANCISCO, MARIO JESUS-PERITO CONTADOR
900000000000 - BANDA, LORENA MERCEDES DEL VALLE-PERITO CONTADOR
20279610408 - BAZAN, CARLOS ESTEBAN-ACTOR
20169329657 - LACROIX DE SELEME, MAGDALENA LILIANA-DEMANDADO
20231176706 - CUEVAS, VICTOR MANUEL-PERITO CONTADOR
20279610408 - QUESADA, HECTOR EDUARDO-ACTOR
20279610408 - QUESADA, DANIELA CORINA-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - QUESADA, LORENA DEL VALLE-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - ALBORNOZ, MARTHA LUISA-HEREDERO DEL ACTOR
20279610408 - GUTIERREZ, RAUL OSCAR-ACTOR
20279610408 - GUTIERREZ, YANINA GISELLE-HEREDERO DEL ACTOR
900000000000 - SELEME, DARIO ALEJANDRO-DEMANDADO
20169329657 - SELEME, MARIA CAROLINA-DEMANDADO
900000000000 - SELEME, JUAN PABLO-DEMANDADO
20169329657 - SELEME, JOSE NICOLAS (H)-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 352/04



H105016296331

JUICIO: QUESADA HECTOR EDUARDO Y OTROS c/ SUCESORES DE SELEME NICOLAS Y OTROS s/ Z- INDEMNIZACIONES - EXPTE. N° 352/04. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, julio de 2026

A la presentación efectuada el 07/07/2026 por el letrado Romano Norri, por la parte actora:

Por presentado el memorial de agravios en tiempo oportuno y en los términos de la presentación que antecede. Vista a la parte demandada por el término de CINCO DÍAS (conforme artículo 130 del CPL). Hago saber que la referida presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (Art. 187 CPCyC). JMDVBG

Actuación firmada en fecha 27/07/2026

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.